



En este 18 de enero, aniversario del natalicio del Padre de la Ginecología cubana, el Profesor Dr. Eusebio Hernández Pérez, es el momento en el que cada año debemos reflexionar sobre nuestro trabajo como Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología en la meta de alcanzar una Salud sexual y Reproductiva de excelencia que garantice a la mujer y a la familia cubana felicidad y satisfacción, basada en el principio de seguridad del proceso reproductivo. Estamos involucrados en realizar nuestro XVII Congreso en el venidero mes de junio donde mostraremos éxitos y avances que nos han permitido estar entre los países con menor mortalidad infantil, con tasa menor de 5 x 1000 nacidos vivos por cinco años consecutivos y en los dos últimos años en 4 x 1000 nacidos vivos, mediante un vuelco en la atención perinatólogica con la actualización de nuestras guías de actuación, la introducción de prácticas basadas en evidencias implementadas en países de alto desarrollo y la reducción de la tasa de cesáreas entre otras acciones. En momentos, además, que el criminal bloqueo imperialista nos impide la introducción masiva de tecnologías se recrudece y que nuestro Estado y Ministerio de Salud manifiestan la voluntad política de impulsar nuestros Programas, dando especial importancia a la capacitación de nuestros profesionales.

Un año donde aprobaremos en referendo nuestra nueva Constitución que garantiza la accesibilidad de nuestra población y su derecho a una salud de calidad.

No obstante, tenemos retos importantes como lograr que nuestra tasa de mortalidad materna se corresponda con los resultados en la infantil, garantizar que más parejas tengan la oportunidad de lograr, mediante el Programa de Atención a la Pareja Infértil, su descendencia, como parte de la política establecida en los Lineamientos de nuestro Partido y Estado y en la prevención y reducción de la mortalidad por cáncer.

Por todo lo anterior hacemos un llamado, en primer lugar a todos los ginecólogos cubanos y a la comunidad científica, a participar de forma integral, a través de la aplicación del método científico, la investigación y la asistencia médica, a continuar elevando la calidad y seguridad de la atención a nuestras mujeres desde la etapa preconcepcional, a mantener el perfeccionamiento de la atención durante el parto, cumpliendo las recomendaciones de la OMS para el parto respetuoso y humanizado, según las mejores evidencias científicas y, fundamentalmente, evitar muertes maternas por hemorragia en el parto y el alumbramiento, considerando que contamos con todo el conocimiento, la tecnología y los recursos humanos preparados para dar ese paso en pos de alcanzar la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Que esta sea nuestro mejor compromiso con el Padre de nuestra Ginecología y con los profesores que han aportado su vida a nuestra especialidad y que hoy no se encuentran con nosotros.

Junta de Gobierno de la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología